

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15802** *ALSACE SISTEMAS ANTIHURTO, S.L.*

Don Rafael Lozano Terrazas, Secretario del Juzgado de lo Social número 10 de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución n.º 16/12 seguido en este Juzgado a instancia de don Ángel Manuel Zaera Ludeña, don Rafael Ferrero Martínez y don Placido Bolaños Serrano contra Alsace Sistemas Antihurto, S.L., se ha dictado decreto de fecha 10 de mayo de 2012 en el que se declara a la ejecutada Alsace Sistemas Antihurto, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 92.459,39 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120033004-1